



COMUNICADO 01 – JD/FDNE /2022

Proceso Selectivo del Equipo de Salto

Juegos Bolivarianos VALLEDUPAR 2022

En el mes de junio se realizarán los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, en las instalaciones de la Escuela de Equitación del Ejército en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Con la finalidad de designar el equipo representativo en la disciplina de salto, que estará formado por 4 titulares y 1 suplente (para la lista corta), la Federación Deportiva Nacional Ecuestre, ha dispuesto los siguientes criterios de selección:

- Designar como jefe de equipo al señor Ivan Camargo.
- Conformar una Comisión Técnica de la FDNE) que estará conformada por las siguientes personas:

○ Ricardo Moncada	Presidente
○ Ileana Stark	Vocal
○ Angel Bellota	Vocal
○ Ivan Camargo	Jefe de Equipo
- El armado de pistas y el diseñador se coordinará con el jefe de equipo y las dimensiones del diseño de pista debe ser, en lo posible, similar a las que se tendrán en las competencias de los Juegos Bolivarianos.
- Tres (03) binomios serán designados por la comisión técnica bajo recomendación del jefe de equipo y dos (02) binomios saldrán de las pruebas selectivas que organizará la FDNE. (En tres CICOS y una prueba selectiva final).
- Los caballos que participen en la última calificativa que se realizará en el CHM deberán cumplir normas de parque cerrado y podrán estar sujetos a los controles de dopaje pertinente.
- El orden de calificación al final de la etapa selectiva NO garantiza un lugar como titular en el equipo representativo.
- Los binomios deberán demostrar su buen estado físico y técnico durante todo el proceso selectivo.
- La resolución final sobre el equipo, será tomada oportunamente por la comisión técnica en donde la recomendación del jefe de equipo tendrá un valor determinante.

Los deportistas que se encuentren en el extranjero tendrán hasta el 10 de Abril para enviar una comunicación por escrito a la FDNE, asegurando su disposición de conformar la selección nacional para los Juegos Bolivarianos, a fin que su desempeño en el exterior sea evaluado por el jefe de equipo e informado a la

comisión técnica. En caso que luego de esa comunicación el deportista desista de su participación, la junta directiva deberá evaluar su caso y determinar cual serán los efectos de esa decisión para posteriores compromisos internacionales en los que ese deportista desee o se estime su participación como parte de la representación nacional.

Se han considerado las siguientes fechas para las pruebas selectivas:

- Primera Un recorrido sin cronómetro 1.30 m CICOS 1 CEH 13/03/2022
- Segunda Un recorrido sin cronómetro 1.35 m CICOS 2 CHP 03/04/2022
- Tercera Un recorrido Tabla "C" 1.35 m CICOS 3 CHM 23/04/2022
Un recorrido sin cronómetro 1.40 m CICOS 3 CHM 24/04/2022
- Cuarta **T/C**) Un recorrido Tabla "C" 1.35 m Final. CHM 01/05/2022
Un recorrido S/C "A" 1.40 m CHM 02/05/2022
Dos recorridos diferentes "A" 1.40 m / 1.45 m CHM 04/05/2022

T/C : Tipo Campeonato

Tener en cuenta, que la "lista corta", debe ser remitida al COP y deberá estar plenamente confirmada el 05/05/2022.

Los jinetes designados para el equipo que nos representará en los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, firmarán obligatoriamente un documento de compromiso, que comprenda cuestiones deportivas y de ética deportiva.

La comisión técnica resolverá sobre situaciones imprevistas, casos especiales, imponderables, sus resoluciones en este caso son inapelables.

La Junta Directiva